

38.307/05. **Resolución de la Universidad de Alicante sobre extravíos de títulos.**

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se publica el extravío del título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales de Pablo María Miró González, con el número de registro nacional 1990/043778.

Alicante, 27 de junio de 2005.—El Rector, Ignacio Gabriel Jiménez Raneda.

38.335/05. **Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se anuncia el extravío de título oficial universitario.**

Se hace público, en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío del título de Diplomado en Enfermería de doña Amanda González Fernández, Registro Nacional n.º 1999/195325, para que se puedan presentar las oportunas reclamaciones.

Santander, 24 de junio de 2005.—Jefe de Sección de Postgrado y Títulos, Amelia Aznar Martínez.

38.346/05. **Resolución de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco/EHU sobre extravío del Título de Licenciado.**

Por extravío del título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales de Francisco Javier Zubillaga Zubillaga, expedido por el Rector de esta Universidad, con fecha 10 de setiembre de 1992, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Bilbao, 24 de junio de 2005.—Administradora, Ana M.ª Peña Garate.

38.548/05. **Anuncio del Centro de Enseñanza Superior en Humanidades y Ciencias de la Educación Don Bosco sobre extravío de título.**

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de diplomado en Profesorado de E.G.B. de doña Esther Gallegos Lara, expedido en Madrid el 3 de julio de 2000.

Madrid, 30 de junio de 2005.—La Directora Adjunta, Maravillas Izcue Ancin.

38.570/05. **Anuncio de la Escuela Universitaria de Enfermería de Albacete por el que se hace público extravío de Título Oficial de Enfermería.**

Habiendo sufrido extravío del Título Universitario de Enfermería, doña Soledad Gomáriz García, con documento nacional de identidad número 52.754.459, número de título 484, expedido con fecha 27 de noviembre de 1987 por la Universidad de Castilla-La Mancha, número de registro 101, folio 5, en virtud de la Resolución del Ilmo. Sr. Director de la Escuela Universitaria de Albacete, se hace público por término de treinta días para oír reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, del Ministerio de Educación y Ciencia.

Albacete, 3 de julio de 2005.—El Director de la Escuela Universitaria, Ángel López González.

38.585/05. **Resolución de la Universidad de La Laguna sobre extravío de Título Oficial.**

De acuerdo con la Orden de 8 de Julio de 1988, se hace público el extravío del título de Maestro de Primera Enseñanza a favor de D. Tomás Amaro Gandía Rodríguez, con D.N.I. 42121205V.

La Laguna, 7 de junio de 2005.—Amador Guarro Pallas, Decano de la Facultad de Educación.